

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . 1 pta.  
" " trimestre.. 2'50 >  
Fuera de la capital, un  
trimestre.. . . . 3 >  
En el Extranjero, un  
trimestre.. . . . 5 >  
Números sueltos. . . 0'10 >  
Anuncios línea. . . . 0'50 >  
Comunicados á precios conven-  
cionales.

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y  
Administración del periódico.  
En Figueras, Jaime Malé, Pere-  
lada.  
En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
Quedan además autorizados los  
presidentes de Juntas y Cen-  
tros tradicionalistas.  
No se devuelven originales.

# EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:  
Calle de la Cort-Real, núm. 15  
en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:  
Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:  
Librería de D. José Franquet y Serra  
Calle de la Platería, núm. 26.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Los Dolores de Nuestra Señora y san Mauricio y compa-  
ñeros mártires.

Santos de mañana.—Santa Tecla vírgen y mártir y san Lino papa y mr.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Capilla de la Pasión y Muerte.—La ex-  
posición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 5 y  
cuarto á las 7 y cuarto por la tarde.

## PELUQUERIA DE LA REAL CASA

Se necesita un oficial que sepa su obligacion.

## BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

PUBLICACION MENSUAL DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA,

redactada por los primeros escritores carlistas de España

Se ha publicado el Tomo 2.º correspondiente al mes de Agosto, que  
contiene un texto importante y variadísimo y los retratos del duque de  
Solferino, de don Matías Barrio y Mier, de don Fausto Gual de Torroella,  
de don Joaquin Llorens, de don Juan Vazquez Mella, de don R. Cesáreo  
Sanz y del brigadier don Fidel Santocildes.

En la cubierta se publica una elegante y artística alegoría, inspirada  
composición del dibujante señor Pahissa. Intercaladas en el texto van alu-  
sivas cabeceras y viñetas.

Se halla de venta á 2 reales tomo en la Administración de este perió-  
dico, librería de D. José Franquet y Serra, Platería, 26, Gerona.

Al mismo precio se halla de venta el Tomo 1.º

## Noticias locales y regionales

La solemne función que esta noche la Archicofradía de la Pasión y Muerte de N. S. J. dedica á la Exaltación de la Santa Cruz, terminará con procesión de reserva que se celebrará por el interior de la Iglesia de San Felix, como acto de desagravio por las gravísimas ofensas que se cometen en Roma en los presentes dias, en conmemoración del despojo del Poder temporal de la Santa Sede.

—Ha llegado á un extremo intolerable la libertad que se concede á las mujeres de mala vida: á todas horas se les permite recorrer las calles y ocupar los balcones de algunos puntos muy céntricos del barrio de San Pedro, y tener iluminadas y al descubierto sus viviendas al anochecer. El descaro de tales mujeres llega al extremo de presentarse por las tardes en los paseos de San Daniel y en la concurrida fuente de *Pericot* y con ellas deben alternar necesariamente cuantas personas acuden á aquel rico manantial. No honra mucho esto á nuestras autoridades; en ninguna parte se tolerarían tales abusos, que es preciso cortar de raíz para el buen nombre de Gerona y por atención á las familias honradas.

—Segun nos escriben de Mediñá la función de desagravios organizada por nuestro distinguido correligionario el Marqués de la Torre, fué muy solemne y concurrida.

En los divinos oficios predicó el elocuente orador Rdo. D. Juan Ribas y por la tarde organizóse la procesión del Santísimo llevando la custodia el muy ilustre canónigo D. Segundo Ortega y asistiendo el Ayuntamiento en corporación.

De nuevo felicitamos al querido amigo por su ferviente catolicismo que le honra y distingue.

—Esta mañana á las siete, habrá comunión general en la Santa Iglesia Catedral, administrada por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis en desagravio de los ultrajes que se infieren estos dias á S. D. M. con las fiestas que celebra la Roma italiana.

Los fieles que habrán comulgado, ganarán indulgencia plenaria.

—La Junta local de Instrucción pública de Cantallops, ha quedado constituida en esta forma: Rdo. D. Joaquin Gelada, cura-párroco; don Juan Sobrepera, concejal; y D. Antonio Llonch Palau, D. Joaquin Vicens Sobrepera y D. José Martí Cardonet, en concepto de padres de familia.

—Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que el respetable Canónigo D. José Alier que se marchó días atrás á Vich muy

delicado de salud, se encuentra ya casi restablecido y que, Dios mediante, muy en breve le tendremos entre nosotros. No dudamos que los numerosos amigos y admiradores del Sr. Lectoral experimentarán la satisfacción que nosotros hemos sentido al recibir tan buena nueva.

—En ocasión de las grandes ferias, fiestas y corridas de toros, en Valladolid, durante los días 20 al 28 del actual, la Compañía de T. B. F. en combinación con la de M. Z. A. expenderá en los días 20 al 25, billetes de ida y vuelta á precios reducidísimos, en las estaciones de Barcelona y Despacho Central, Reus, Tarragona y Caspe. Podrá regresarse en los días 22 al 28 inclusive.

—Los periódicos tradicionalistas han protestado unánimemente contra el ultraje inferido al Pontífice reinante por las lógias masónicas, celebrando con estruendosos festejos el aniversario de la bárbara invasión de Roma por las tropas italianas. Los periódicos conservadores se han mantenido en una prudente reserva y *patriótico* silencio.

—A *La Lucha* no le ha gustado el dictamen de la comisión de Gobernación sobre el asunto del Teatro. Si no le gustaba el dictamen, le ha disgustado profundamente su aprobación, que la ha puesto de un humor de mil demonios.

Francamente no comprendemos el motivo del enojo, en un periódico tan sumisamente ministerial, contra los señores de la comisión y en especial contra el Sr. Espona, que votó el dictamen y que en cuestiones de delicadeza y dignidad está un poco mas fuerte que el diario conservador.

Algunos maliciosos atribuyen el ber del colega á miras mezquinas y á intereses particulares, suponiendo que respira por la herida y que si truena contra la comisión, es porque esta no concedió la explotación del Teatro á D. Juan Antonio Espuñez, redactor en jefe de *La Lucha*. Los rumores de referencia nos parecen habladurías chismográficas, que no cristalizarán en el ánimo de nuestro compañero que sabe posponer sus intereses privados á los altísimos de la comunidad. Así lo ha dicho reiteradamente *La Lucha* y hay que creerla.

—El jueves se reunió en Figueras el Sindicato médico de la provincia para tratar de los asuntos determinados en la convocatoria que oportunamente publicamos.

—Encapotado se presentó ayer el cielo. Al medio dia despejóse un tanto para cubrirse de nuevo durante la tarde. Veremos si aciertan los pronósticos astronómicos que auguran para hoy torrenciales lluvias.

—Según leemos en la prensa de Lérida, ha llegado á dicha capital, posesionándose inmediatamente de su destino, el señor García Puelles.

—Según noticias de un colega ha pedido el retiro el coronel de la zona de Gerona, don Andrés Villa.

—El gobernador de Teruel participa que en aquella ciudad se ha desarrollado con gran intensidad una epidemia de sarampión.

—El Sr. Gobernador civil ha devuelto al Ayuntamiento de esta capital, para que la rehaga, la terna que había formado para el cargo de vocal de la junta provincial de instrucción pública.

—Un becerro emprendió ayer en la calle de Ciudadanos vertiginosa carrera hostigado por los dientes de un mastín que le seguía. En la calle de la Cort-real tumbó á una pobre criatura, que si por fortuna no recibió daño alguno, tuvo el susto consiguiente. ¿No habría medio, señor Alcalde, como indicamos días atrás, de prohibir el tránsito de las reses vacunas que no fueran sujetas por cuerdas del brazo de sus dueños?

—Anteayer á las 8 y media de la mañana salió de la estación de Salt la locomotora del ferro-carril de Olot arrastrando el lujoso coche-salon y otro de 3.<sup>a</sup> clase al objeto de practicar, segun se nos dijo, la inspección facultativa de la línea hasta Amer. Acompañaban al ingeniero de la división de ferro-carriles del Este Sr. Camprubí el de la sección de obras públicas de esta capital Sr. Coderch, el vice-presidente de la compañía Sr. Lletget y el representante Sr. Martinez.

Parece hay empeño decidido de inaugurar la línea muy en breve, y nos lo demuestra la actividad desplegada de unos días á esta parte.

Mucho tememos que los escasos rendimientos que indudablemente producirán á la empresa su próxima inauguración desde un punto tan inconveniente como es la estación de Salt, la inducirán con toda urgencia á afrontar bien pronto la construcción del trayecto que media desde esta capital á aquel pueblo.

## LA RAZÓN Y LA FÉ

### I.

«En los círculos literarios de Barcelona ha sido muy comentada la noticia de haber prohibido el Sr. Obispo la lectura de las obras de geología y zoología del catedrático de la Universidad D. Odon de Buen, como consecuencia de haber sido condenadas por Su Santidad en decreto pontificio de 15 de Junio último.

Como quiera que el rector del primer centro docente de dicha capital, D. Julian Casaña, regresará del 20 al 21 del actual de los baños de Alhama de Aragón, se preguntaba en dichos círculos qué actitud tomaría la referida autoridad académica en el asunto teniendo por un lado la condenación y prohibición eclesiástica, y por otro la aprobación de las citadas obras como texto, y aun como de mérito, por el Real Consejo de Instrucción pública, según se asegura.»—(El Noticiero Universal.)

En estos términos plantea el popular diario barcelonés la cuestión universitaria, suscitada por las intemperancias radicales de un profesor ateo, abigorrotado de ciencia vana que hincha, y agravada por las condescendencias transaccionistas de gobernantes, influidos por la adormidera del escepticismo y de la indiferencia pecaminosa.

La cuestión no es siquiera litigiosa dentro los términos de la vigente legislación española, que condena sin apelación al catedrático que no ajusta su criterio científico á los dogmas incontrovertibles de la Iglesia,

maestra infalible y depositaria fiel é incorrupta del sagrado tesoro de la revelación, faro luminoso que guía al hombre en las difíciles y oscuras exploraciones de la verdad y sostiene á la inteligencia en los vértigos y desmayos que siente á los bordes del misterio insondable y del enigma sin solución dentro el radio á que extiende su fuerza investigadora el humano entendimiento.

La Constitución del 76, ley suprema é inorgánica con todas sus deficiencias que no se compaginan bien con la rigidez inflexible de la doctrina católica y que han sido acentuadas en su gravedad heterodoxa por el criterio elástico y acomodaticio de los gabinetes liberales, consigna y señala la Religión católica, apostólica y romana, como Religión del Estado español, á la que deben prestar homenaje externo y rendir sumisión, siquiera aparente é hipócrita, ya que al santuario de la conciencia no llega la acción civil, todos los funcionarios públicos, los dependientes del Estado, cuya posición oficial les obliga á un mayor respeto y mas profundo acatamiento á las leyes.

Dentro las teorías del derecho moderno, eminentemente centralizador, en que el Estado pasando por sobre todos los derechos y mutilando ó destruyendo los organismos sociales, ha absorbido en compendio heterogéneo las facultades y las funciones de la familia y de la provincia, la enseñanza ha perdido tambien su autonomía y sus iniciativas y hánse debido amoldar sus vuelos y sus tendencias progresivas á los cánones de una ciencia oficial, definida por leguleyos sin pleitos y empiristas educados en la rutina que limita y coarta la infinita actividad del espíritu en los horizontes de un programa, cuya bondad está sancionada por la autoridad incontrovertible del primer ministro ignaro que ha encumbrado el favor de Cánovas ó Sagasta.

Siendo, pues, la Universidad una mera dependencia oficial, un centro docente, que recibe su sávia y su vida del tronco del poder, un organismo inferior, cuyas funciones vienen reguladas y dirigidas por el impulso de la fuerza gubernativa, es claro, es evidente con evidencia meridiana, que en la Universidad no pueden predicarse doctrinas contrarias y principios opuestos á los principios y doctrinas que constituyen el credo religioso del Estado. El instinto de conservación, la fuerza indeclinable de la lógica, el dictado de la sindéresis mas obtusa exigen y reclaman imperiosamente esta concordancia de opiniones y no puede admitirse, sino como absurda hipótesis, una lucha de criterio y de ideas entre la cabeza que dirige y el brazo que ejecuta.

No puede darse derecho contra derecho y en este caso concreto el derecho imaginario que se permite el señor de Buen, de convertir su cátedra en centro y apostolado de teorías desechadas por la ciencia y condenadas por la Iglesia debe ceder ante el derecho y mejor ante la obligación que tiene el Estado de velar por los fueros y prerrogativas divinas de la inmaculada Esposa de Jesucristo.

El asunto es bastante largo y ofrece distintos puntos de vista que estudiaremos en sucesivos artículos, adelantando antes de terminar el presente nuestra humilde opinión sobre la probable solución que se dará al conflicto académico. Los gobiernos liberales, por el conocimiento exacto que tienen de su debilidad impotente, rehuyen afrontar las situaciones radicales, que resuelven con pasteles é infundios, que á nada conducen. No ha de apartarse de esta norma axiomática del oportunismo el gabinete conservador, quién dará una satisfacción á las lógicas, permitiendo al profesor barcelonés la predicación de la selección darwiniana aplicada al origen de la especie humana y una satisfacción á los Obispos y al catolicismo ultrajados nombrando un profesor auxiliar, cuyas lecciones podrán oír y aprovechar los escolares católicos.

El tiempo se encargará de confirmar nuestras amargas y dolorosas previsiones.

BALDOMERO TRULLÁS.

---

## EL 21 DE SETIEMBRE DE 1870

---

Aunque viviéramos mil años, el momento de la separación de los bravos soldados del ejército pontificio se nos representaría siempre palpitante, como si le viéramos hoy, á pesar de haber transcurrido ya un cuarto de siglo.

En la mañana del 21 de Setiembre, distribuidos en la plaza de San Pedro los víveres y los correspondientes haberes á los soldados, leyóse la última orden del día, con la cual el general Kanzler se despidió del ejército pontificio, rindiendo un último homenaje á su comportamiento, fidelidad y sumisión á los soberanos mandatos expresados en la carta del Santo Padre, dirigida al general el día anterior.

Hacia las 10, hallándose todo dispuesto para la partida y colocadas las tropas en orden de marcha, subitamente los soldados dirigen la vista á las ventanas de las habitaciones pontificias y con voces unánimes imploran la bendición del Papa. Vióse entonces á Pío IX, que por sí mismo abrió la ventana de su dormitorio, la tercera del segundo piso del ángulo extremo, levantar los brazos y bendecir por última vez á los hijos de su corazón, y

luego señalando al cielo, como lugar de suprema y eterna cita para los fieles pasadas las peripecias de la vida, cubrióse con las manos el rostro inundado de lágrimas, y desapareció.

A esta escena indescriptible siguió una general y estrepitosa aclamación de los soldados, que con los fusiles al aire dispararon repetidas salvas ¡postrer saludo al soberano Príncipe que debían forzosamente abandonar!

Pronto las trompetas dieron la señal de alto el fuego y de marcha. Los batallones llevaban á la cabeza á los generales De Courten y Zappi. No pudiendo salir por la puerta Cavalleggieri, obstruida por las barricadas, lo verificaron por la puerta Angélica, aclamados por los habitantes del arrabal, que se hallaban extendidos por la carretera y asomados en las ventanas, y por una multitud de personas que desafiando el peligro, se habían trasladado á San Pedro para darles el postrer adiós.

Desfilaron nuestros valientes ante el general Cadorna, recibiendo los honores militares y llenando el espacio con incesantes vivas á Pio IX. El general Bixio que, sin orden superior se encontraba allí, permitiése insultar repetidas veces y con gritos desaforados á las tropas pontificias; pero los generales de Courten y Zappi rechazaron debidamente tales insultos y los reprobó también el general Cadorna.

Depuestas las armas, nuestros soldados fueron enviados á pié hasta la estación de Pontegalera en la línea de Civitavechia, despachando á los extranjeros á sus respectivas naciones, siendo los demás conducidos á Alejandría, Verona y otras plazas fuertes de Italia, donde permanecieron muchos meses.

Pio IX, apenas se marcharon sus tropas, haciendo esfuerzos para dominar la emoción, se trasladó á la *Loggia* de Rafael, caminando á grandes pasos, silencioso y con los ojos inundados de lágrimas. Fueron admitidas luego á su presencia algunas personas que se encontraban en el Vaticano, entre ellas y con preferencia el general Kanzler, que Pio IX había retenido cerca de sí como á los demás ministros de su gobierno. Dirigiéndose el Papa con gran dulzura al general y á su señora que le acompañaba, se interesó por la suerte de sus soldados, especialmente por los heridos que estaban en los hospitales, enterándose de su número y de los socorros que les hacían falta. *¡Pobres hijos, añadió, Dios se lo recompensará!..... Ha sido un hecho altamente brutal, que caerá sobre la cabeza de aquellos que lo han cometido.*

Al medio día algunas bandas de saqueadores pasaron impunemente el puente de San Angelo, y prosiguieron su obra en los cuarteles y otros edificios gubernativos del Borgo, en el Arsenal y en el cuartel provisional situado en el corredor de la columnata, debajo el campanario de la Basílica Vaticana. Unos cincuenta de aquellos foragidos, armados con fusiles, hachas y revolvers, subieron la gradería con evidente propósito de entrar en San Pedro, originándose un conflicto con los gendarmes pontificios que estaban en el Vaticano.

Entonces el Cardenal Secretario de Estado, por mediación de los representantes extranjeros, notificó al general Cadorna que en la situación en que se encontraba el Papa, se le hacía absolutamente imposible mantener el orden en la ciudad Leonina; pero no habiendo obtenido respuesta, poco después se mandó repetir el aviso por carta del general Kanzler.

Hacia la tarde las tropas italianas, seguidas de un cortejo de manifestantes con bandera tricolor, ocupaban también militarmente este último espacio de la ciudad y acampaban en la plaza de San Pedro.

Finalmente, el mismo día 21 el Cardenal Secretario de Estado, en nombre del Sumo Pontífice, dirigía al Cuerpo diplomático una protesta sobre las violaciones cometidas contra la Santa Sede desde el año 1859, que acababan de coronarse con la ocupación de Roma. En tal documento se hacía constar que el Papa se reservaba intactos todos sus derechos, para ejercerlos en ocasión oportuna, consignando también que *la Cabeza suprema de la Iglesia Católica se encontraba imposibilitada de cumplir los actos de su autoridad espiritual con la libertad é independencia que le son indispensables.*

Luego el Sumo Pontífice Pío IX, en el día de San Miguel, publicó una Encíclica dirigida á los Cardenales poniendo otra vez de manifiesto la necesidad de ser plenamente libre é independiente. Las protestas para la reivindicación de tal independencia y libertad se reiteraron después de la muerte de Pío IX por el Sacro colegio de Cardenales, y más tarde por el Sumo Pontífice reinante León XIII, el cual no cesará de insistir hasta que sus voces sean oídas, y se le reintegre en la plena posesión de sus dominios.

Para terminar esta verídica reseña, me permitiré añadir algunas noticias acerca de los generales beneméritos que gobernaron el ejército del Papa y dirigieron la defensa de Roma. El general Ermán Kanzler, Pro-Ministro de la guerra y Jefe de la armada Pontificia, nació el 28 de Marzo de 1822 y murió el 5 de Enero de 1888. El general Conde Rafael de Conerten, Comandante de la primera brigada, nació el 21 de Enero de 1809 y vive actualmente en Florencia. El general Marqués Juan Bautista Zappi, Comandante de la segunda brigada, nació el 2 de Junio de 1816 y falleció el 28 de Diciembre de 1885.

FIDATO.

Roma 19 de Setiembre de 1895.

## LA CATÁSTROFE DEL "BARCAIZTEGUI"

El telegrama oficial del ministro de Ultramar

«Habana 19.

Anoche, á las doce, salió en el crucero *Sanchez Barcaiztegui* el comandante general del apostadero para girar una visita al canal.

Al estar en la boca del puerto fué embestido por el vapor mercante *Mortera*, yéndose á pique á la una.



El segundo jefe del apostadero me ha dado cuenta de la desgracia. Me he personado en la Capitanía del puerto.

Se ha recogido el cadáver del contralmirante Sr. Delgado Parejo. Han desaparecido el comandante del crucero Sr. Jimenez, 3 oficiales y 36 tripulantes. Se han salvado 4 oficiales y 116 tripulantes.—*Arderius.*»

#### El telegrama al ministro de Marina

«Con profunda pena doy cuenta á V. E. de que á media noche de hoy el crucero *Barcáiztegui* ha sido embestido por el vapor mercante *Mortera* yéndose á pique al poco rato.

Han desaparecido el comandante del apostadero, el comandante del buque Sr. Jimenez, el contador Sr. Coello, el médico Sr. Vias, el alférez de navío Sr. Sostoa y 36 tripulantes.

Se han salvado los oficiales señores Gastón, Aroca, Campo y Jumo.

Me he hecho cargo del mando del apostadero.—*José Gómez Más*, segundo comandante del apostadero.»

#### Noticias de los buques.

El crucero de tercera clase *Sanchez Barcáiztegui* fué construído en los arsenales de la Seyne en 1876.

Desplazaba 935 toneladas con una marcha de 11 millas por hora. Medía 62 metros de eslora, 9'20 de manga y 5'50 de puntal. Su máquina desarrollaba 1.100 caballos de fuerza y tenía un radio de acción de 1.690 millas.

Estaba armado de tres cañones Hontoria de 12 centímetros, dos Krupp de ocho y dos ametralladoras de Nordenfeldt de 25 milímetros.

El *Mortera*, de la casa sobrinos Berrera, antes conde de la Mortera, fué construído en Liverpool en 1873. Antes de llevar este nombre se llamó el *Gibara*. Desplaza 1.100 toneladas. Mide 79'30 de eslora, 9'44 de manga y 4'70 de puntal.

#### D. Manuel Delgado Parejo

El contralmirante de este nombre ocupaba el número 6 en el escalafón de su grado. Nació en Puente Gentil (provincia de Córdoba) de una familia noble y acomodada.

Mandó durante su carrera la fragata *Gerona* á bordo de la cual combatió durante la pasada insurrección en las costas de Cuba.

Había sido últimamente subsecretario de Marina y marchó muy contento á ocupar ese destino en que ha encontrado la muerte.

Esperaba poder prestar grandes servicios á la patria en el mando superior que ejercía y únicamente esperaba que llegaran los 19 cañoneros que se construyen en Inglaterra para realizar un bloqueo completo.

#### Las familias de los marinos

Las familias del contralmirante señor Delgado Parejo y del comandante señor Jimenez se hallan en Madrid.

La esposa del primero está muy delicada de salud y el Gobierno ha tomado toda clase de precauciones para comunicar á esas infortunadas familias la triste nueva.

### Detalles

Como es sabido, en la bahía de la Habana pululan gran número de tiburones.

Al ocurrir la catástrofe, una banda de ellos bloqueó á los dos buques, haciendo más terrible la situación de los desgraciados náufragos.

El cadáver del comandante del crucero, señor Jiménez, apareció decapitado y sin brazos, que habían sido devorados por aquellos animales.

Uno de éstos hizo presa en una pierna del ayudante señor Aroca, causándole graves heridas.

Otros cadáveres han aparecido también horriblemente mutilados.

En los ministerios de Marina y Ultramar se han recibido esta madrugada telegramas de Cuba dando detalles de la catástrofe ocurrida en la boca del puerto de la Habana con motivo del choque del crucero *Sanchez Barcáiztegui*, con el vapor mercante *Mortera*.

Segun dichas referencias, el crucero se hizo á la mar á las doce de la noche, para girar una visita de inspeccion á distintos puertos de la isla.

Nadie tenía noticia de la expedicion por haberlo dispuesto reservadamente el desgraciado comandante general del Apostadero, Sr. Delgado Parejo, á fin de convencerse personalmente de si se cumplían fielmente sus instrucciones.

Al llegar el crucero á la boca del Morro, sus tripulantes vieron venir en direccion contraria al vapor *Mortera*, que se disponía á entrar en el puerto.

En vista de la inminencia del choque, el comandante dió orden de que se hicieran las señales convenientes con la sirena, á fin de llamar la atencion del buque.

Este no debió entender bien la señal, por cuanto maniobró en el mismo sentido que el crucero, produciéndose á los pocos minutos el choque.

Este fué terrible. Por un accidente imprevisto se había parado la máquina del crucero, apagándose las luces eléctricas, lo cual contribuyó á que los efectos de la catástrofe fueran mayores.

A consecuencia del choque abrióse una enorme vía de agua en el *Sanchez Barcáiztegui*, que se hundía rápidamente.

El comandante señor Jiménez, colocado en el puente, dió orden de que se soltaran las amarras que sujetaban los botes y se embarcara en ellos la tripulación, pero la obscuridad que reinaba dificultó la salvadora manobra. Los marineros tropezaban unos con otros y no acertaban á desatar las amarras.

El pánico que se produjo en aquellos momentos fué terrible. Muchos tripulantes se arrojaron al mar, tratando de ganar á nado el puerto. Otros, más serenos, esforzábanse en regularizar el servicio de salvamento, sin conseguirlo, pues el crucero se hundía rápidamente.

Dos botes se habían echado al agua cuando desapareció el buque.

#### Muerte del almirante

A las vivas instancias de los tripulantes del crucero, el contralmirante señor Delgado Parejo accedió á embarcarse en un bote de salvamento, con su ayudante señor Aroca. Ya era tarde. En aquel momento se hundía el

buque, determinando en las aguas un violento remolino que arrastró el bote sumergiéndolo.

El ayudante logró resistir la fuerza de aquella impetuosa corriente y salió á flote, siendo recogido por uno de los botes lanzados por el *Mortera*, consiguiendo su salvación.

El almirante pereció ahogado.

#### Heróica abnegación

El comandante del *Sánchez Barcáiztegui*, señor Jiménez, que al ocurrir el choque se hallaba en el puente, negóse en absoluto á abandonar su puesto y estuvo dando órdenes hasta el último momento y haciendo esfuerzos verdaderamente titánicos para aminorar los efectos de la catástrofe.

La heróica abnegación de aquel valiente marino se impuso en los momentos de más pánico. Con una serenidad inconcebible trataba de tranquilizar los ánimos de los tripulantes, alentandoles á que realizaran ordenadamente los trabajos de salvamento.

Al desaparecer bajo las aguas la cubierta del buque, se arrojó al mar, pero fué absorbido por el remolino.

---

### CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

*Cassá de la Selva*—J. P. Pagado fin Diciembre 95.  
*San Hilario*—J. P. O. Pagado fin Setiembre 95.  
*Santa Coloma de Farnés*—R. Ll. Pbro. Pagado fin Setiembre 95.  
*Fonolleras*—N. P. Pagado fin Setiembre 95.  
*Llansá*—F. B. Pagado fin Diciembre 95.  
*Lloret de Mar*—J. D. V. Pagado fin Diciembre 95.  
*Cassá de la Selva*—F. G. Pbro. Pagado fin Diciembre 95.

---

## ABISINIA

Despechado y corrido Don Severo viendo apuntarle canas prematuras, presentóse á un experto peluquero vendedor de pomadas y tinturas; compró la de ABISINIA, y ¡oh portento! del pelo blanco se libró al momento.

Tintura instantánea para el cabello y barba.

De venta en la Peluqueria de la REAL CASA, ---Rambla núm. 24

---

### COLEGIO DE SAN NARCISO DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA GERONA

Desde 1.<sup>o</sup> de Julio quedan establecidas en este colegio, clases de preparacion para los alumnos que en el próximo curso hayan de ingresar en la 2.<sup>a</sup> enseñanza.

El colegio admite internos, medio-pensionistas, recomendados y externos.

Para las condiciones de admision, la Direccion facilita á las familias el reglamento y demás datos que soliciten.

# Sección Comercial

## Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 21 Septiembre 1895.

Valores del Estado.			Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.	
Interior.				68'95		Almansas 5 por 100.	76'37
Exterior.				79'85		Francias 6 por 100.	92'25
Amortizable.		82'50				Idem 3 por 100.	52'25
Cubas, emision de 1886.		101'25				Cédulas no hipotec. 6 por 100.	87'75
Cubas, idem de 1890.		88'75				Orenses 3 por 100.	30'00
<b>Acciones.</b>						<b>Bolsa de Madrid.</b>	
Banco Hispano Colonial.				00'00		Interior.	00'00
F.-C. Norte de España.				25'50		<b>Bolsas extranjeras.</b>	
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.				20'30		PARIS. { Giros.	16'85
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.				0'00		PARIS. { Renta Exterior.	68'62
						PARIS. { Accs. f.-c. Norte Esp.	107'00
						LONDRES. Renta Exterior.	29'55
<b>Oro.</b>						<b>Billetes de Banco.</b>	
Centenes Alfonso.		16'40	} . . Se toman. }			Inglese.	00'00
Centenes Isabelinos.		15'50				Franceses.	00'00
Onzas.		16'10				Italianos.	00'00
Cuartos.		00'00				Suizos.	00'00
Oro pequeño.		00'00					
Aumento.		00'00					

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal

## J. LLINÁS Y COMP.<sup>a</sup> — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 20 de Septiembre de 1895.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Centenes Alfonso.	1558' por 100	Operaciones.	
Onzas.	16' 71 » »	Billetes Hip. Cuba.	15' 50 beneficio
Centenes isabelinos.	14' 02 » »	Exterior.	15' 60 idem.
Monedas 20 pesetas.	10' 67 » »	Interior y Amort.	7' 50 daño.
Oro pequeño.	8' 73 » »	<b>Giros.</b>	
(Precios de compra).		Operaciones.	
		Francos 8 dias vista.	16' 50
		Libras 30 dias vista.	29' 30

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los paises, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

## Sección de anuncios

# L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1828.

## RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 francos.
Reservas.	7.635,000 »
Primas á recibir.	71.660,157 »

TOTAL DE GARANTÍAS. . . . . 89.295,157 »

Capitales asegurados.	14.729.521,163 »
Siniestros pagados.	186.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20,22,24  
Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, Subida de Santo Domingo, n.º 3

# LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados **5.000,000** Ptas  
Reserva de los riesgos en curso **3.159,667** pesetas.

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etc.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados, se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona: NARCISO BOADA GÜYTÓ, Calle Beatas, 2

FÁBRICA DE **HIELO** Á VAPOR  
Prensa, 4. — GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricacion de sorbetes y mantecados.

*Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas.*

**LEON AUDOUARD**  
CIRUJANO-DENTISTA

Curacion de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.  
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

**GRAN FONDA Y RESTAURANT**  
**CONDAL**  
de D. Juan Costa y Coll.

Boqueria, 23.—BARCELONA.—Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS.)

*Coche particular á la llegada de los trenes.*—INTÉRPRETE

Habitaciones amuebladas, sin manutencion, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

**FABRICA DE PIANOS**  
CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA A PLAZOS

**Corominas y Riera**

REPARACIONES Y AFINACIONES

Calle de la Princesa, 45.—Barcelona

## Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

### Jarabe de Hipopósfitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias  
frasco 10 reales.

### Vino Restaurador **Gimbernát**

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

### Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

*Detall en todas las farmacias.*



MARCA REGISTRADA  
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

## EL ARTE CRISTIANO **Vayreda y C.<sup>a</sup>**

GRANDES TALLERES DE  
*ESTATUARIA RELIGIOSA*  
*en cartón madera.*

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada  
Congregación de Indulgencias de Roma.

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

**DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS**

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido  
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualesquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario; decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19.

## Telegramas

**Madrid, 21** (á la 1 madrugada).—Dícese que la Casa de moneda acuñará seis millones de pesos destinados á canjear la moneda que circula en Puerto Rico, recogién dose la mejicana para reacuñarla.

Dichos pesos serán iguales que los duros españoles, teniendo por contrasena el nombre de la pequeña Antilla.

Después, y análogamente, se acuñará moneda para canjear la que hay en circulación en Filipinas.

**San Sebastián.**—Ayer se celebró en Palacio una misa de *Requiem* en sufragio de las almas de los náufragos que perecieron en la catástrofe del crucero «Sánchez Barcáiztegui».

Parece probable que el contralmirante Martínez Espinosa sustituirá al señor Parejo en el apostadero de la Habana.

Han desembarcado en Cárdenas y Baracoa dos expediciones filibusteras, organizadas en Mejico una y en los Estados Unidos otra.

Con este motivo se comenta una vez más la sinceridad con que los yankees cumplen sus deberes y compromisos de ser neutrales y amigos de España.

En el ministerio de la Guerra y bajo la presidencia del general Azcárraga se han reunido esta mañana los generales jefes de sección.

Aunque nada se sabe oficialmente del motivo de la reunión y de los acuerdos tomados, dícese que ha quedado resuelta en principio la manera de enviar á Cuba en los meses de Octubre y Noviembre un cuerpo de ejército de 50.000 hombres.

Nuestro ministro en Washington, Sr. Dupuy de Lome, telegrafía que es importante el descubrimiento de armas y municiones para los insurrectos, hecho en la isla de Androys.

Añade que las autoridades yankees proceden enérgicamente contra los complicados en los contrabandos de armas, y que aquel Gobierno ha dictado severas órdenes para que el territorio de la Unión no se convierta en arsenal de los separatistas.

Un telegrama particular de la Habana dice con referencia á noticias de Puerto Príncipe que el general Mella, con 3.000 hombres, que regresó á dicho punto el día 12, estuvo 14 días recorriendo todos los sitios en que se ponia podía encontrarse Máximo Gómez, en una extensión de 35 leguas, siendo infructuosas todas sus pequisas.

Esta expedición sirvió para levantar el espíritu de los pueblos, y para demostrar una vez más la resistencia y ardimiento de nuestros soldados.

**Habana 21.**—Siguen los trabajos de exploración en el lugar en que ocurrió el naufragio del crucero «Sanchez Barcaiztegui». Ha sido recogido el cadáver del contador Pueyo y el de un marinero. El Sr. Pueyo prestaba por primera vez servicio en el crucero y el día antes estaba en el «Magallanes». Se ha cogido un tiburón y abierto, se han encontrado en su interior restos humanos.